



Estrella Rojas, 43 años  
Charcutera en C/ Julián Romea  
Antigüedad 15/02/2006  
Soltera 1 hijo

El 16/02/2015 mientras me encontraba de baja médica por un accidente laboral, recibí en mi domicilio un burofax en el que se me informaba que la dirección de la empresa ha decidido despedirme por no ofrecer un trato cordial y correcto a los clientes, situación que es totalmente falsa, lo cierto es que me encontraba participando en una recogida de firmas para la revocación del comité de empresa lo que considero que es realmente la motivación de mi despido. 9 Años después de prestar mis servicios en varias tiendas de la cadena SUPERSOL, su agradecimiento fue despedirme sin derecho a indemnización. "POR RECLAMAR LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES"

LOS RECHOS A SUPERSOL



Sección Sindical de CGT en Supersol Madrid,  
Sindicato de Alimentación, Comercio, Hostelería y Tabacos de Madrid.  
Calle Alenza 13, 2º, 28003, Madrid. sachyt.cgt@gmail.com

## SUPERSOL ACOSA Y DESPIDE

Cuando la plantilla de Supersol en Madrid, descontenta y sintiéndose desprotegida por la actitud servil de su representación unitaria, comienza a **organizarse mediante asambleas con vistas a revocar al Comité**, no podía sospechar la velocidad con la que la empresa saldría al rescate del mismo.

Pocos días después de una de estas asambleas y mostrando de forma clara su voluntad de mantenerlo todo atado y bien atado en el ámbito sindical, **Supersol despide a tres de las compas que más habían participado** en recogidas de firmas y asambleas.

Despidos que son "disciplinarios", sí, pero no porque las compas hayan cometido falta alguna sino porque con ellos la empresa busca dar ejemplo y **disciplinar al resto de la plantilla para mantenerla dócil y sumisa**.

El caso es aún más sangrante pues tras uno de los despidos se esconde la complicidad de la dirección ante una **situación continuada de acoso, vejaciones e insultos de carácter homófobo**. Concedora de los hechos, tras un largo periodo de silencio, decide "quitarse el marrón de encima" dando la vuelta a la tortilla y despidiendo a la víctima.

Y si faltaba algo para completar este panorama, nuestras compas se encuentran con el **silencio cómplice del Comité**, avergonzado quizás por haber necesitado la ayuda de la empresa para evitar su revocación.

Frente a este clarísimo ataque a derechos tan fundamentales como la libertad sindical o sexual, iniciamos un camino que no parará hasta lograr la **readmisión de nuestras compas**, en el que las agresiones, el acoso y la represión de la empresa sólo encontraran una respuesta por nuestra parte: **firmeza, solidaridad y apoyo mutuo**.

Estrella, Javier, Ricardo: no estáis solas.

**¡Si tocan a una nos tocan a todas!**

